

Construcción de la Guía de Fuentes de Financiación Para Proyectos de Comunidades Energéticas Municipio de Ituango Antioquia

Dirección Territorial
Antioquia

Estrategia de Asistencia
Técnica Territorial 2024

**Dirección de Fortalecimiento
y Apoyo a la Gestión Estatal.**

Línea temática

Planes Territoriales de Desarrollo

Asistencia Técnica Territorial

Construcción de la Guía de Fuentes de Financiación Para Proyectos de Comunidades Energéticas

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional de la ESAP

Luis Jaime Muñoz Agudelo
Director Territorial ESAP Antioquia

Juan Pablo Montoya Piedrahita
Líder temático Nacional Planes de Desarrollo Territorial

Laura Melisa Arroyave Flórez
Líder Territorial Asistencia Técnica Dirección Territorial Antioquia

Yanissa Martínez
Profesional Especializada DT Antioquia

Medellín, Antioquia
Julio 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ANTECEDENTES.....	6
3. OBJETIVO GENERAL	7
3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
4. JUSTIFICACIÓN.....	8
5. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....	9
6. MUNICIPIOS PDET	11
7. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ITUANGO.....	13
8. ANALISIS DE INVOLUCRADOS.....	15
9. ANALISIS FINANCIERO DEL MUNICIPIO.....	16
10. MARCO NORMATIVO	17
11. FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNIDADES ENERGETICAS.....	17
12. FUENTES DE FINANCIACIÓN	18
12.1 FUENTES DE FIANANCIACIÓN DE ORDEN INTERNACIONAL.....	18
12.2. FUENTES DE FINANCIACION DE ORDEN NACIONAL	19
12.3 FUENTES DE FINANCIACIÓN DE ORDEN DEPARTAMENTAL	21
12.4 FUENTES DE ORDEN MUNICIPAL.....	21
13. CONCLUSIONES.....	22
14. RECOMENDACIONES	22
15. REFERENCIAS	23

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1	Objetivos de desarrollo sostenible	6
Tabla 2	Análisis de involucrados	15
Tabla 3	Ingresos municipio de Ituango.....	16
Tabla 4	Marco Normativo.....	17
Tabla 5	Fuentes de financiación del orden internacional	18
Tabla 6	Fuentes de financiación del orden nacional	20
Tabla 7	Fuentes de financiación del orden departamental	21
Tabla 8	Fuentes de financiación del orden municipal.....	21
Tabla 9	Recomendaciones	22

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1	Mapa del municipio de Ituango	9
Figura 2	Proyecciones de población Ituango	10
Figura 3	Población étnica municipio de Ituango	10
Figura 4	Inversión por municipio - Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	11
Figura 5	Relación de inversión entre fuentes.....	12
Figura 6	Datos ficha terridata.....	13
Figura 7	División política municipio de Ituango	13
Figura 8	Organigrama Alcaldía de Ituango	14
Figura 9	Paso a paso comunidades energéticas.....	17

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la estrategia de intervención territorial de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se desarrolla el programa de Asistencias Técnicas Territoriales, con el objetivo de liderar asesoría y asistencia técnica en búsqueda de la transformación del Estado. Su objeto es impactar 382 municipios priorizados a nivel nacional, los cuales cumplen con la característica de encontrarse clasificados como de quinta o sexta categoría y/o PDET. Para la Dirección de la Territorial Antioquia – Medellín, se priorizaron 40 municipios que serán atendidos durante la vigencia 2024, entre estos se encuentra el municipio de Ituango, para el cual se documenta en el marco de la asistencia técnica, el presente producto.

Las acciones de este programa se orientan a fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales de las entidades priorizadas para generar impacto en el territorio, logrado mediante criterios de calidad en la documentación de los diferentes productos; resaltando que, en su elaboración, se ejecuta la metodología de escuela aplicada, mediante la cual se vincula a estudiantes y egresados para cumplir con los objetivos propuestos por la estrategia; potenciando de este modo las habilidades académicas de los futuros administradores públicos e integrando el ejercicio académico de la escuela a la asistencia técnica.

Para la vigencia 2024, se vincula al municipio de Ituango, el cual prioriza desarrollar la asistencia técnica en la línea temática de planes de desarrollo territorial, desde el producto de Identificación de oportunidades para construir la guía de financiación para proyectos de comunidades energéticas; el cual es menester del desarrollo del presente documento.

Así pues, es pertinente para atender a la entidad, documentar una asistencia técnica que potencie sus competencias y capacidades para formular y estructurar los proyectos que permitan cumplir las metas de su Plan de Desarrollo, desde el conocimiento de las potenciales fuentes de financiación ofrecidas en las diferentes entidades para la gestión de recursos a invertir en el territorio en la ejecución de proyectos, especialmente los denominados de comunidades energéticas; los cuales son adecuados a la ubicación estratégica del municipio dentro de la cuenca del río Cauca y los proyectos hidroeléctricos que allí se adelantan. Todo esto adaptado a la estructura organizacional y las dinámicas propias de la Administración municipal en mención, para la operativización de los procesos correspondientes.

Esta línea temática considera acciones dentro de las Entidades Territoriales que están asociadas a sus condiciones en materia de formulación de proyectos, desde allí, considerando la priorización de la Entidad Territorial y posteriormente del equipo ESAP (Dirección Territorial y Líder Nacional), se atenderán las necesidades identificadas por municipio que encajen con la estrategia de atención, y entregando las alternativas de solución que correspondan al contexto y realidad del municipio.

Este documento pretende entregar un insumo importante y aplicado a la realidad territorial para fortalecer la financiación de proyectos destinados a mejorar los niveles de calidad de vida de la población de Ituango, generando valor público y social.

2. ANTECEDENTES

Al abordar los antecedentes de las comunidades energéticas como concepto de desarrollo, se puede dar inicio revisando lo contemplado en los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en la meta establecida por el ODS 7 “Energía accesible y no contaminante” dentro del cual se pretende: garantizar el acceso a una energía limpia y asequible, clave para el desarrollo de la agricultura, las empresas, las comunicaciones, la educación, la sanidad y el transporte (Organización de las Naciones Unidas., 2015) .

Esta meta y de manera integral el establecimiento de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible busca mitigar los daños ambientales causados a costa de un desarrollo poco planeado o desmedido de los territorios, además de acortar brechas sociales y de pobreza, que han aquejado al mundo, principalmente teniéndose en cuenta los índices de desigualdad en Latinoamérica.

A continuación, un esquema de los ODS que aplican o impactan directamente el presente documento, en cuanto a la identificación de fuentes de financiación para los diferentes proyectos, especialmente los asociados a la integración y constitución de las llamadas comunidades energéticas.

Tabla 1

Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivos	Nombre de objetivo	Aplicación	Responsables
Objetivo 6	Agua limpia y saneamiento	Mejorar las condiciones de acceso a agua y saneamiento básico en el municipio, principalmente en las comunidades rurales.	EPM Entidades territoriales Acueductos veredales y comunitarios Ministerio de vivienda, ciudad y territorio.
Objetivo 7	Energía asequible y no contaminante	Estructurar proyectos para fomentar las energías renovables, para fortalecer la cobertura y calidad del servicio.	EPM Entidades territoriales Ministerio de minas y energía Ministerio ambiente y desarrollo sostenible.
Objetivo 9	Industria, innovación e infraestructura	Generar iniciativas innovadoras para la ejecución de proyectos de infraestructura en el territorio.	Entidades territoriales Ministerio de transporte Ministerio de industria, comercio y turismo.
Objetivo 13	Acción por el clima	Fomentar el uso de energías limpias y renovables que sean amigables con el medio ambiente, y minimicen los impactos generados por la generación convencional de energía.	Entidades territoriales Ministerio de minas y energía Ministerio ambiente y desarrollo sostenible. Corporaciones autónomas

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible, se busca que a 2030, mayor cantidad

de personas, principalmente las que habitan comunidades vulnerables en territorios apartados, en los que no es posible el acceso al servicio de energía de manera convencional, puedan tener acceso digno a este. Las comunidades energéticas se convierten entonces en una alternativa de solución al problema de cobertura del servicio energético.

Colombia siendo miembro de los países de América Latina y el Caribe que adoptan la agenda 2030, no es ajeno a estas premisas; por lo tanto, el plan de desarrollo 2022-2026 contempla metas en torno a la conformación de comunidades energéticas como alternativa sostenible, social y en corresponsabilidad con el medio ambiente, mitigando así los impactos que tradicionalmente conlleva la generación energética tradicional.

Las comunidades energéticas nacen como un modelo de participación ciudadana en el sistema energético y su función principal es generar energía renovable a través de plantas de generación colectivas para un autoconsumo compartido (Ministerio de Minas y Energía, 2023).

Estas comunidades se destacan como una solución innovadora, permiten que los ciudadanos generen, consuman y gestionen su propia energía, fortaleciendo así su autonomía y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

En Colombia las comunidades energéticas han tomado un papel importante y así se han destacado iniciativas y organizaciones que promueven un enfoque energético más sostenible y equitativo, pero aún enfrentan muchos desafíos en su implementación y desarrollo. En este documento exploraremos qué son las comunidades energéticas, cuáles son sus proyectos e iniciativas, qué retos se presentan a futuro y por qué son fundamentales para la transición energética de Colombia.

Así pues, las comunidades energéticas como concepto de desarrollo enfrentan una serie de desafíos para su correcto funcionamiento, a pesar de las múltiples ventajas que estas tienen; algunos de estos desafíos son: Las barreras técnicas y financieras de las cooperativas, la falta de capacitación y conocimiento en energías renovables, la necesidad de una regulación clara y consistente que apoye la transición hacia una energía más sostenible y comunitaria y los potenciales conflictos de intereses que se pueden dar con empresas generadoras de energías tradicionales. Estos puntos débiles requieren de cooperación estatal para ser solventados, y ahí es cuando las acciones gubernamentales se vuelven un factor clave (Ministerio de Minas y Energía, 2023)

Es propósito de este compendio de información brindar herramientas a las entidades territoriales, respecto al acceso a recursos para la financiación de proyectos de este tipo, con el fin de superar las barreras que impiden su desarrollo e implementación de manera exitosa en los territorios.

3. OBJETIVO GENERAL

Identificar las diferentes oportunidades de financiación para la inversión de recursos en proyectos de comunidades energéticas en el municipio de Itango Antioquia, que potencien las capacidades locales de inversión; en el marco del cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Desarrollo Territorial.

3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Rastrear y documentar las potenciales fuentes de financiación para proyectos de comunidades energéticas.
- ✓ Proporcionar conocimientos actualizados en el uso de diferentes fuentes de financiación para

- ✓ proyectos.
- ✓ Generar recomendaciones a la entidad territorial para la financiación de proyectos de comunidades energéticas.

4. JUSTIFICACIÓN

El presente documento tiene un alcance de guía orientadora, en cuanto a que documenta e identifica potenciales fuentes de financiación para proyectos de comunidades energéticas que pueden ser aprovechadas por el municipio de Ituango, teniendo en cuenta su contexto territorial.

De tal manera se proporcionan conceptos técnicos y un repositorio de información importante para fortalecer los proyectos definidos en su plan de desarrollo, que se encuentran como metas de ejecución para la nueva administración municipal, priorizando iniciativas estratégicas por su relación con los objetivos y competencias de la estrategia de asistencia técnica territorial, por su impacto esperado y en especial por contar con posibilidades realistas de financiación, permitiendo así cerrar la brecha de financiamiento para el cambio climático y posibilitar la transformación productiva de enormes proporciones. Es esencial aumentar la conciencia del valor intergeneracional para incorporar el factor ambiental en las decisiones financieras a todos los niveles. Se armonizarán los instrumentos actuales y se promoverá la creación de métodos novedosos, enfatizando el papel de los bancos centrales, la evaluación de activos y las opciones de inversión. Todas estas alternativas de solución en la búsqueda de financiación de proyectos son de gran relevancia, ya que, por lo que regular los recursos destinados a inversión son limitados en los municipios de categoría sexta como en el caso de Ituango.

La generación tradicional de energía, implementada mediante proyectos de alto impacto como la construcción de hidroeléctricas y otras intervenciones de infraestructura dentro de ecosistemas naturales; aunque necesarios para lograr los avances y niveles de desarrollo que se han materializado en algunos territorios; hoy dejan espacio según la concientización cada vez más latente a nivel social sobre las repercusiones actuales derivadas del fenómeno del cambio climático; a alternativas mucho más sostenibles y sustentables que permitan de manera integral fortalecer ejercicios comunitarios, cerrar brechas sociales y generar valor social.

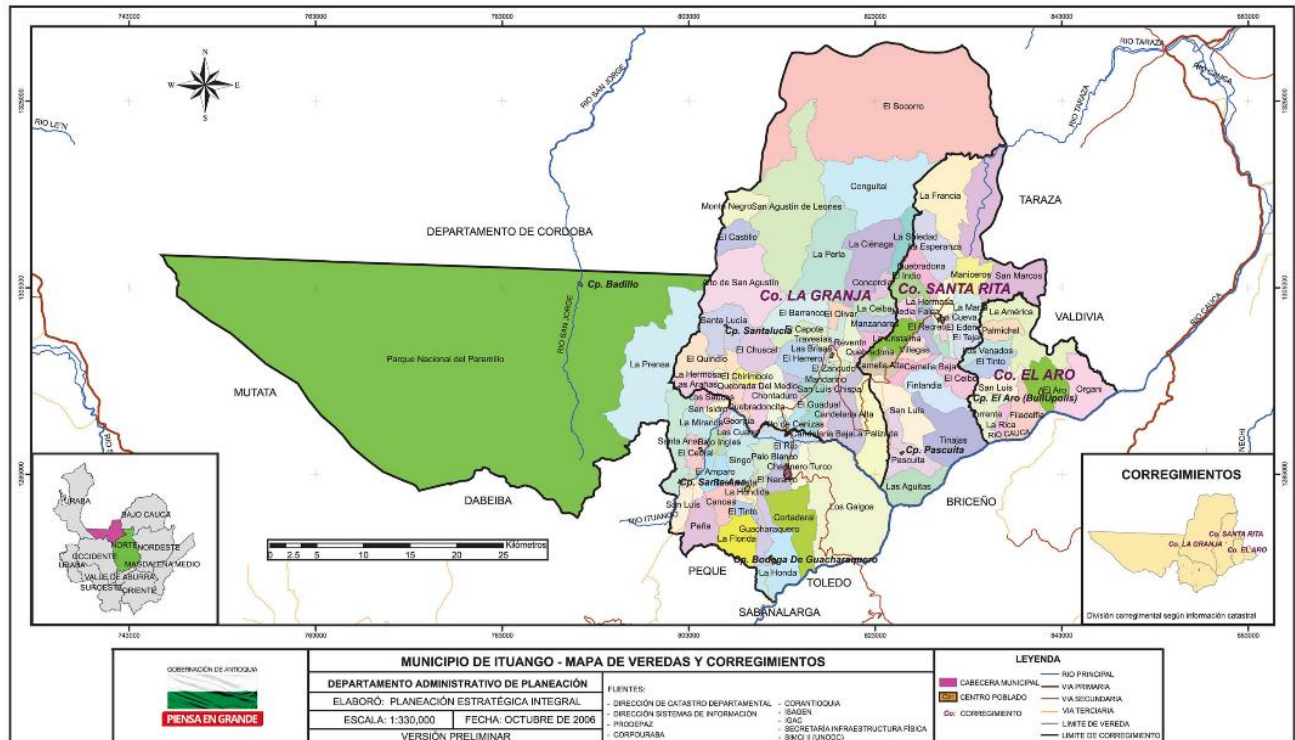
Para lograr este cambio y cierre de brechas se hace necesaria una transformación en los modos de generación de energía tradicionales, y el aprovechamiento de las metodologías y tecnologías de tipo solar, eólico, biocombustibles; entre otras alternativas más verdes, que permitan la generación de energía a una escala menor para atender a comunidades apartadas que carecen del servicio óptimo.

A continuación, se desarrollan elementos que pretenden potencializar las capacidades de inversión del municipio en cuanto a los proyectos de comunidades energéticas, desde alternativas limpias, para lograr un mayor acceso al servicio energético en las poblaciones más apartadas de esta entidad territorial, traducándose a futuro en un cierre de brechas sociales y mejores niveles de desarrollo para la ciudadanía.

5. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Figura 1

Mapa del municipio de Ituango



Fuente: Gobernación de Antioquia (s.f.)

El municipio de Ituango se encuentra situado en la subregión norte del departamento de Antioquia; limita por el norte con el municipio de Tarazá y el departamento de Córdoba, por el este con el municipio de Valdivia, por el sur con Briceño, Toledo y Peque, y por el oeste con Dabeiba y Mutatá. Su cabecera está a 196 kilómetros de la capital de Antioquia, Medellín.

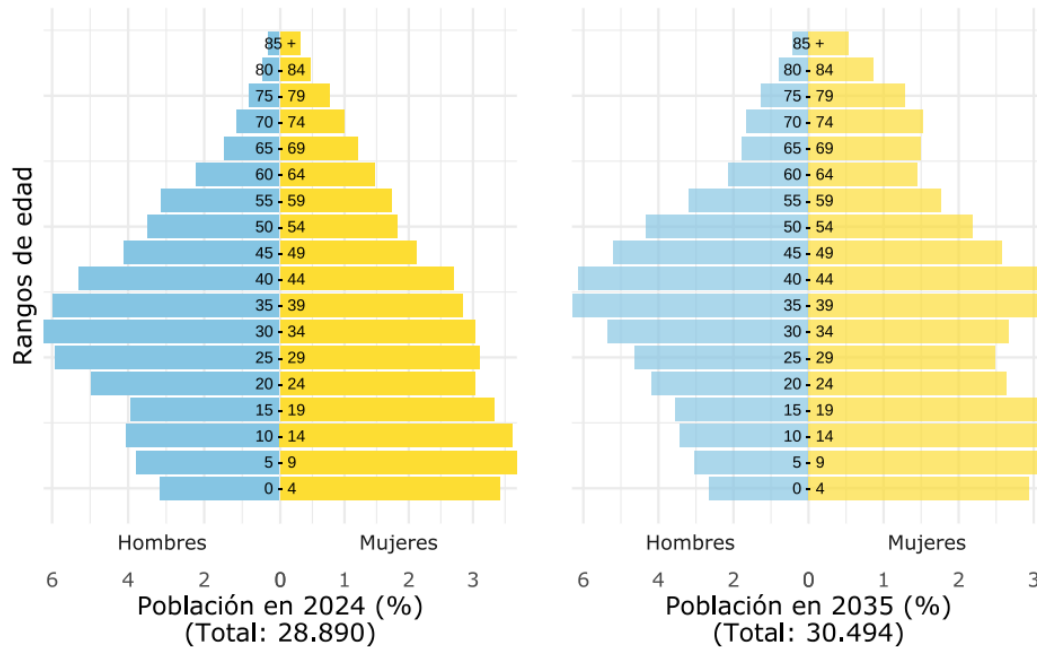
Está asentado en medio de la cordillera y atravesado por el río Cauca, es un municipio verde que se constituye en uno de los más montañosos de Antioquia, contando con grandes áreas de reserva natural. Una de las actividades más relevantes para su economía es la agricultura, en la cual se producen: Café, Maíz, caña de azúcar, frijol. Otra actividad económica importante es la ganadería (vacuna de ceba y leche, ovinos y porcinos), y por último la minería (oro y platino) y también cuenta con algunos proyectos, aunque por ahora en etapa incipiente, de ecoturismo. Sus zonas naturales son abundantes en fauna y flora de diversos tipos.

Según la clasificación dada por la Ley 617 de 2000 el municipio se ubica en 6ta categoría, con una población aproximada de 28.890 habitantes, según la proyección hecha por el DANE en base al censo realizado en el año 2018. Los indicadores de género demuestran que el 60.4% de sus habitantes son hombres y el 39.6% son mujeres.

Figura 1

Proyecciones de población Ituango

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Fuente: Departamento nacional de planeación - DNP (2024)

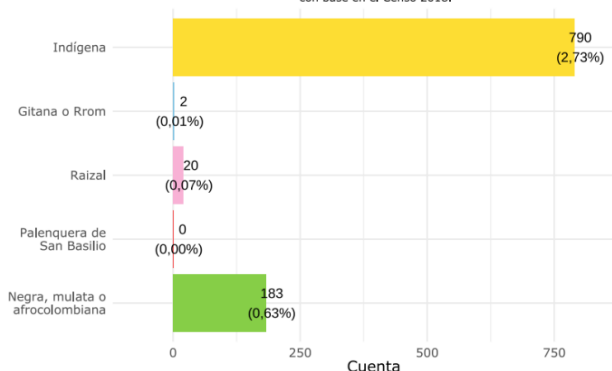
En la demografía del municipio de Ituango, un aspecto importante es que tiene una población étnica considerable, compuesta en su mayoría por asentamientos indígenas de este territorio. Dentro de estos se reporta la presencia de los resguardos de las comunidades Jaidukamà y San Román, según el repositorio de información de la corporación autónoma Regional CORANTIOQUIA. (Corantioquia, s.f.)

Figura 2

Población étnica municipio de Ituango

Población étnica (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Población étnica total: 995 personas, 3,44 % del total.

Fuente: Departamento nacional de planeación - DNP (2024)

Otro aspecto por resaltar dentro de la descripción del contexto territorial y sus particularidades es el

devenir del conflicto armado que se ha asentado en este territorio a nivel histórico, ocasionando afectaciones como múltiples desplazamientos forzosos, aumento de cultivos de coca, y algunos sucesos como carros bomba instaurados en la vía por grupos al margen de la ley; estos llevaron a incluir al municipio entre la lista de localidades catalogadas como "zona de riesgo extremo". Pese a todo esto, es conocido que desde el año 2010, se está gestando un proyecto en producción de energía denominado "Pescadero-Ituango". Una vez terminada, será fundamental en la economía a gran escala, con la producción de energía para abastecer a Colombia y generar oportunidades de negocio con la venta de energía generada hacia otros países. La mencionada hidroeléctrica, es un proyecto de gran impacto liderado por Empresas Públicas de Medellín EPM.

En conclusión, el municipio de Ituango es un territorio diverso tanto en sus recursos naturales como en la demografía y multi culturalidad con que cuenta; además atraviesa por situaciones particulares de violencia de manera histórica, que han marcado la pauta en cuanto a las dinámicas sociales a nivel local; lo cual es un aspecto relevante para considerar los diferentes proyectos a ejecutar y el propósito de entregar la presente guía en pro de la identificación de fuentes de financiación para la inversión de recursos en el territorio.

A continuación, se aborda el aspecto PDET (Programas de Desarrollo con enfoque Territorial), estrategia de la cual hace parte el municipio.

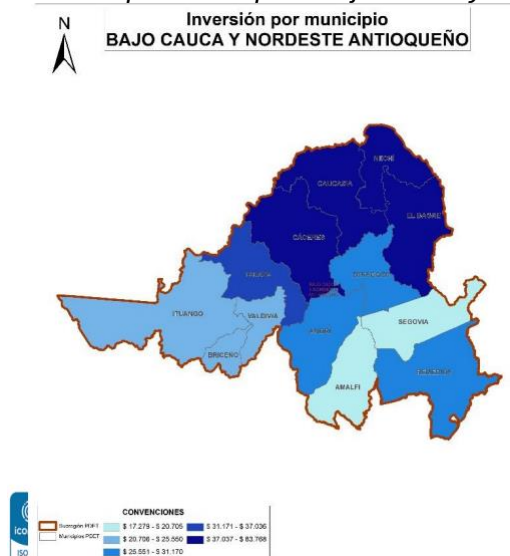
6. MUNICIPIOS PDET

Los programas de desarrollo con enfoque territorial son una iniciativa que fue creada mediante el Decreto 893 de 2017, creados con el objetivo de transformar e impactar de manera positiva a los territorios que han sido históricamente más afectados por la violencia, desde diferentes criterios; pensados para lograr unos mejores índices de desarrollo y el crecimiento económico de las regiones a partir de fuentes lícitas de la generación de ingresos.

Para la zona Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño, los siguientes municipios se encuentran clasificados como PDET: Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá Valdivia y Saragoza.

Figura 3

Inversión por municipio - Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño



Fuente: DNP Y ART (2023)

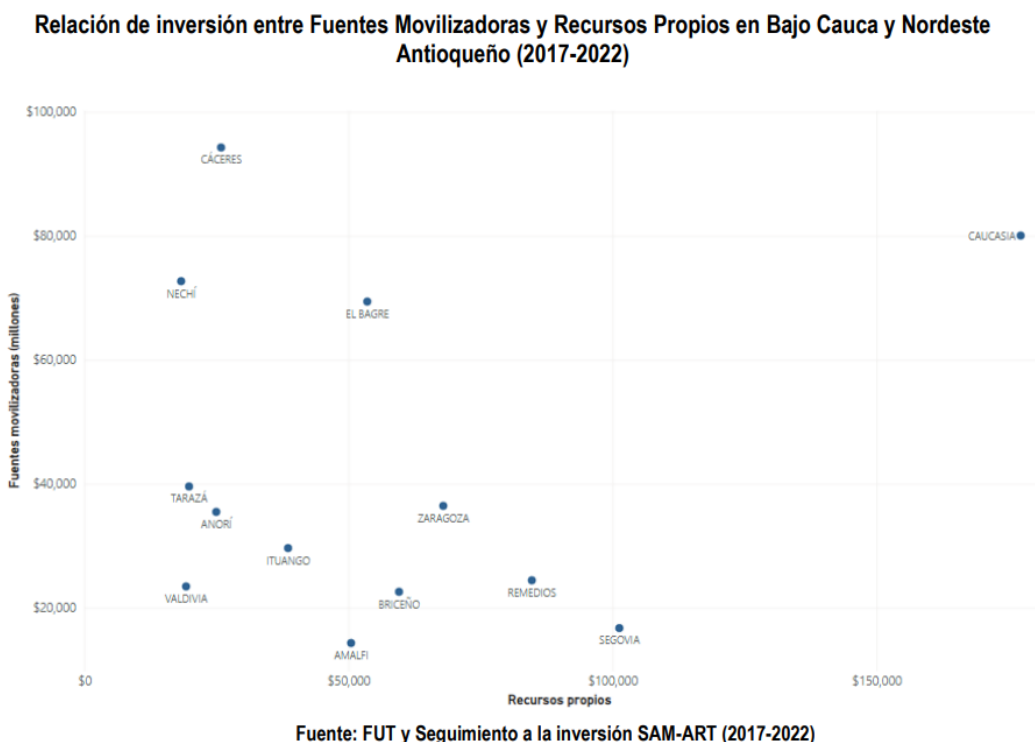
En el mapa anterior se evidencia el estado de la inversión en el municipio de Ituango, en el marco de la estrategia PDET, obteniendo resultados bajos en comparación con las demás entidades que conforman la subregión.

Los beneficios más importantes para estos municipios son la recepción de recursos orientados a la ejecución de programas y proyectos enfocados principalmente a atender la población rural, que permiten potenciar las capacidades sociales e institucionales en sus territorios.

El municipio de Ituango Aprueba los planes de acción de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, mediante acuerdo municipal N° 5 del 31 de mayo de 2019 (Municipio de Ituango, 2019); desde entonces se vienen ejecutando de la mano con la ART (Agencia de Renovación del Territorio); con los cuales se dará continuidad a la ejecución de las metas establecidas en dichos planes.

Figura 4

Relación de inversión entre fuentes



Fuente: DNP Y ART (2023)

En el anterior diagrama, se realiza una comparación en la ejecución de recursos según su tipo, teniendo en cuenta las fuentes de recursos propios, como la de inversión; observando que el municipio de Ituango presenta una baja inversión de recursos derivados del esfuerzo propio para la ejecución de diferentes proyectos de inversión pública a nivel local.

7. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ITUANGO

Como se observa en siguiente la figura, el municipio de Ituango se divide en tres corregimientos: La Granja, Santa Rita y El Aro. Está compuesto por ciento un (101) veredas. Estas características indican que la mayoría de extensión del territorio está compuesta por zona rural. Se asignan a la cabecera municipal 28 veredas.

Figura 5

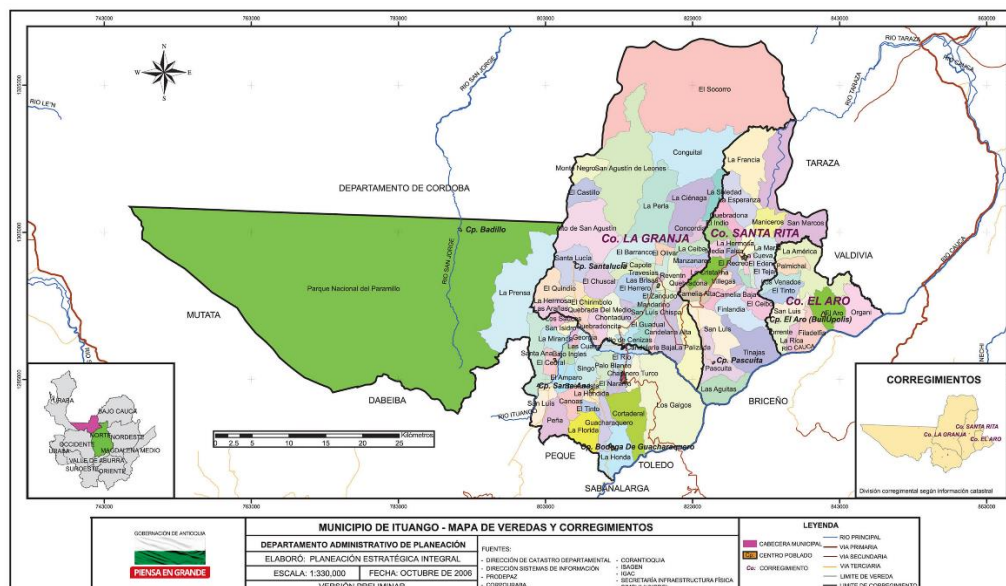
Datos generales del municipio de Ituango

Código DANE: 05360	Región: Eje Cafetero
Categoría Ley 617 de 2000: 1	Superficie: 17 Km ²
Población 2024: 299.348 habitantes	Densidad Poblacional: 17.608,71 Habs/Km ²

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (Terridata) (2024)

Figura 6

División política del municipio de Ituango

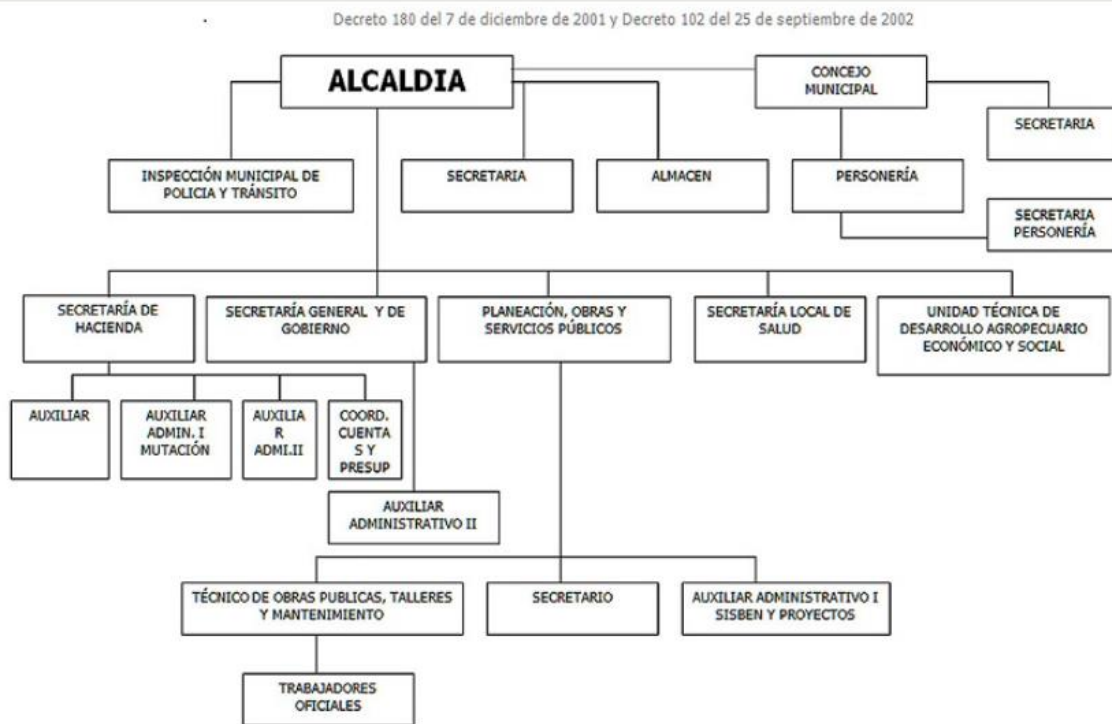


Fuente: Gobernación de Antioquia (s.f.)

A nivel administrativo, la Alcaldía municipal presenta una organización interna dentro de un organigrama vertical, el cual se publica desde la página web de la entidad, tal y como se evidencia a continuación:

Figura 7

Organigrama Alcaldía de Itango



Fuente: Municipio de Itango (2019)

Para el manejo y gestión de los proyectos de todo tipo dentro de la entidad territorial, se cuenta con una oficina de proyectos adscrita a la secretaría de planeación, obras y servicios públicos, para la cual se tiene publicado en la página web del municipio, un manual que cuenta con apartados para la identificación de fuentes de financiación y establece lineamientos para la posibilidad de que la comunidad de forma abierta presente proyectos a la entidad territorial, estableciendo en este documento los procedimientos y documentos que deberán ser presentados por los actores comunitarios que quieran acceder a los diferentes recursos o apoyo de la entidad.

Se establece en la guía mencionada la conformación del comité técnico de evaluación de proyectos del municipio de Itango, el cual está integrado por:

- Alcalde Municipal o su delegado
- Secretario de planeación y obras públicas del Municipio de Itango
- Director del Banco de proyectos del Municipio de Itango
- Secretario o funcionario responsable del proyecto
- Secretario de Hacienda

(Municipio de Itango, 2019)

Bajo estos lineamientos locales, se gestionarían los proyectos de comunidades energéticas que se recomiendan estructurar y buscar el acceso a fuentes de financiación identificadas y documentadas. A continuación, se realiza un análisis de actores e involucrados.

Es importante identificar los cambios en la normatividad y demandas del entorno a fin de establecer

si es necesario realizar actualización al mencionado manual.

8. ANALISIS DE INVOLUCRADOS

Con el fin de entregar a la entidad territorial información que pueda aportar al logro de una mayor sinergia institucional, se ha documentado a continuación la identificación de los posibles actores que pueden intervenir en dichos proyectos con los roles de cooperante, beneficiario o afectados, y orden local, regional y/o Nacional y la posición que ocupan en el desarrollo de estos procesos.

Tabla 2

Análisis de involucrados

ACTOR	CATEGORÍA	ORDEN	INTERESES EXPECTATIVAS	POSICIÓN	CONTRIBUCIÓN
ESAP	Público	Nacional	Fortalecer el buen gobierno en las administraciones municipales	Cooperante	Asesoría y asistencia técnica en la línea temática de planes de ordenamiento territorial- ATT (Asistencia Técnica Territorial) para la construcción de una guía de fuentes de financiación para proyectos de comunidad energéticas
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Público	Nacional	Articular y apoyar la planificación de corto, mediano y largo plazo del país.	Cooperante	Lineamientos para la estructuración del plan de desarrollo territorial.
Departamento de Antioquia	Público	Departamental	Programas y proyectos de carácter regional, subregional o nacional	Cooperante	Recursos humanos, técnicos y financieros
Administración municipal- Ituango	Público	Municipal	Fortalecer su capacidad instalada para realizar gestión financiera del municipio	Beneficiario	Información requerida, disponibilidad de tiempo y recurso humano.
Comunidad	Otros	Municipal- Local	Incremento de su calidad de vida gracias a los accesos económicos para la financiación de proyectos y desarrollo energéticos y demás.	Beneficiario	Información requerida, identificación de necesidades, apoyo a la formulación de proyectos sociales comunitarios, entre otros

Fuente: elaboración propia

Para el proceso de elaboración, implementación y aplicación de la guía de apoyo para la identificación de fuentes de financiación para proyectos de comunidades energéticas, desarrollado en el presente documento, es entendible que actúa como actor principal de la entidad territorial, el alcalde en su calidad de líder político y administrativo, quien desempeña un papel crucial en la toma de decisiones para el cumplimiento de metas y la ejecución de programas y proyectos determinados en el plan de desarrollo territorial "Ituango nos une y merece salir adelante 2024-2027"; documento que reúne las prioridades manifestadas por las diferentes comunidades ubicadas tanto en la zona rural y urbana de este municipio.

9. ANALISIS FINANCIERO DEL MUNICIPIO

Tomando como referencia los datos que se obtienen desde el Plan de Desarrollo, a continuación, se esboza el comportamiento histórico de los ingresos municipales y se da un contexto de estos.

Tabla 3

Ingresos municipio de Ituango

Descripción	2021	2022	2023	2024
Ingresos totales	41,3	42,36	49,35	37,2
Ingresos corrientes	36,9	38,83	47,91	36,3
Ingresos Tributarios	5,18	5,486	6,064	5,77
Imp. Predial unificado	334	284	339	320
Imp. Industria y comercio	2,77	2,944	3,151	3,435
Ingresos NO tributarios	1,001	1,27	2,84	3,13
Multas, sanciones e intereses de mora	113	96	85	114
Tasas y derechos administrativos	1	2	1	2
Contribuciones	770	842	2,343	2,54

Fuente: Elaboración propia con información entregada por el municipio de Ituango (Municipio de Ituango , 2024)

Para el municipio de Ituango los recursos por concepto de tributos representan una fuente de recursos importante dentro de su presupuesto, dentro de este se puede destacar que el impuesto de industria y comercio representa el mayor ingreso tributario en comparación con el predial, avisos y tableros y delineación.

Según lo evidenciado anteriormente, para la ejecución de proyectos de comunidades energéticas y lograr su viabilidad, se hace indispensable que la entidad territorial realice la gestión de importantes recursos desde las diferentes fuentes de financiación, y se articule con diferentes actores que coadyuven a la obtención de impactos en este sector. Así mismo, se recomienda implementar medidas de cobro persuasivo y coactivo que permitan incrementar los ingresos corrientes de libre destinación disponibles para realizar inversiones importantes en el territorio a partir de un esfuerzo presupuestal propio.

10. MARCO NORMATIVO

La normatividad de las comunidades energéticas enmarca todas las disposiciones legales y jurídicas reguladas por el gobierno nacional, el Ministerio de minas y energía, convocatorias y en general, todo lo relativo a estas que busca una transición energética justa y amigable con el ambiente. A continuación, se relaciona de manera genérica la normatividad relacionada:

NORMA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Ley 2294	19 de mayo de 2023	Plan de Desarrollo nacional 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida. En la que se establece el eje de transformación de ordenamiento territorial alrededor del agua y justicia ambiental.
Decreto 2236	22 de diciembre de 2023	Reglamenta el funcionamiento de las comunidades energéticas en Colombia.
Ley 99	22 de diciembre de 1993	Mediante la cual se determinan las transferencias del sector eléctrico.

Tabla 4

Marco Normativo

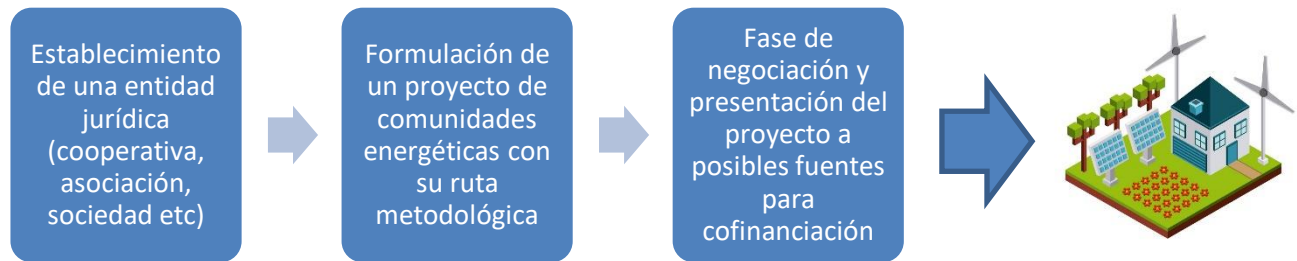
Fuente: elaboración propia

11. FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNIDADES ENERGETICAS.

A continuación, se presenta a manera de diagrama, los pasos establecidos por la guía ABC de comunidades energéticas, para el funcionamiento y puesta en marcha de estas en los territorios del país.

Figura 8

Paso a paso comunidades energéticas



Fuente: elaboración propia.

12. FUENTES DE FINANCIACIÓN

12.1 FUENTES DE FIANANCIACIÓN DE ORDEN INTERNACIONAL

Tabla 5

Fuentes de financiación de orden internacional

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE ORDEN INTERNACIONAL	
Banco Mundial	Esta organización financiera internacional menciona la importancia de la competitividad en términos del desarrollo, teniendo en cuenta la sostenibilidad, la protección de los recursos naturales y el medio ambiente, su principal objetivo es aportar al crecimiento integral de los países.
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	EL BID procura por el bienestar de los Estados, en términos del desarrollo sostenible, la administración adecuada de los recursos y la modernización de los Estados.
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Es una de las cinco comisiones regionales de la ONU, contribuye de manera significativa en términos de vivienda y condiciones habitacionales, su objetivo principal es apoyar los asentamientos en América Latina e incentivar a los países a la construcción de vivienda para sus habitantes, mejorando así la calidad de vida en sus territorios.
Comisión Europea	Desde esta comisión, se busca la protección del medio ambiente y principalmente de las selvas tropicales, propende por la buena administración de los recursos y por salvaguardar las zonas ambientales y naturales, además procura la erradicación de cultivos ilícitos y protección a la población protectora de los recursos naturales.
Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Esta agencia de la ONU propende por las buenas condiciones de producción, la sostenibilidad en el campo y las buenas prácticas agrícolas en los países se menciona la del desarrollo rural en los países con altas posibilidades de producción, agrícola, pesquera y forestal.
Fondo Multilateral del Protocolo de	Fondo creado con la finalidad de proteger y restaurar las condiciones de la capa de ozono, mediante estrategias de intervención ambiental, desde la

Montreal	generalización en los países.
Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez	Acuerdo establecido entre Estados Unidos y Colombia, con el fin de promover iniciativas ambientales y de la protección a la niñez, esto ha servido además como canje de la deuda que hay entre los países, es por esto por lo que se han creado fondos específicos para la atención a temas ambientales y propios de la población infantil.
Fondo para el Medio Ambiente Mundial The Global Environment Facility	Fondos creados para atender problemas ambientales elevados, además de proteger fuentes hídricas en la región, cuencas y quebradas, y servirán como una bolsa de apoyo para emergencias que se presenten en los entornos naturales.
Organización de Estados Americanos - OEA	Esta institución encargada de presentar directrices respecto a la implementación de políticas ambientales y de desarrollo económico, también el diseño de políticas basadas en los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de fuentes hídricas, manejo de recursos naturales y desarrollo sostenible
Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	Esta organización, cuyo objetivo es promover la cooperación entre los países, procurando el desarrollo social entre los Estados cooperantes, y también busca el intercambio cultural educativo, social, ambiental, económico y las buenas relaciones internacionales.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	Para que, mediante la sostenibilidad ambiental, se reduzca la pobreza en los países, busca el desarrollo mediante políticas públicas, asesoramiento, implementación de proyectos enfocados al desarrollo sostenible.
Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA UNEP	Este programa, cuyo objetivo es direccionar acuerdos internacionales ambientales, que sirvan de insumo para que los países puedan atender sus problemas de estas caracterizan y aplique estrategias en cuanto a la sostenibilidad ambiental.
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	Organización internacional que propende por la implementación de estrategias de desarrollo ambiental, que permitan la obtención de resultados favorables en términos ambientales y sociales para cada uno de los países también, se procura por la protección de ecosistemas, fuentes hídricas y demás condiciones propias de los recursos naturales
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	La UNESCO favorece la gestión del conocimiento mediante la tecnología, organización que busca obtener nuevos avances científicos y educativos que puedan servir de solución y apoyo a los países.
Fondo Mundial para el Medio Ambiente (WWF)	Entre sus objetivos principales, esta ONG tiene la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible, el cambio climático, la conservación de los bosques, la conservación marina y la protección y conservación de los bosques tropicales.

Fuente: elaboración propia.

12.2. FUENTES DE FINANCIACION DE ORDEN NACIONAL

Tabla 6
Fuentes de financiación del orden nacional

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE ORDEN NACIONAL	
FUENTES	DESCRIPCIÓN
Fondo Colombia en Paz	Depende de la Presidencia de la República y deriva del Acuerdo de Paz del 2016 encargado de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos de regalías que contribuyan a la implementación del acuerdo final destinado a poner fin al conflicto y establecer una paz duradera y estable.
Sistema General de Regalías (SGR)	Los recursos del SGR del DNP provienen de la extracción de recursos minero-energéticos para formular proyectos de inversión a nivel municipal, departamental y/o regional.
Inversión privada Obras por impuestos Alianzas Público-Privadas FINETER FINAGRO Diferentes plataformas de inversión	Mecanismo que ofrece alivios del sector privado en la ejecución de proyectos que benefician a territorios afectados por la pobreza y los cuales han sido históricamente afectados por la violencia.
Sistema General de Participación (SGP)	Recursos netamente de la nación y se transfieren a los municipios.
Fondo de energía eléctrica (FENOGÉ-FAZNI, FAER)	Creado para apoyar en las mejoras energéticas de fuentes no convencionales.
Ministerio de Minas y Energía	Financia energías renovables existentes en el país como los recursos de energía renovable disponibles a nivel mundial que son ambientalmente sostenibles, pero que en el país no se usan marginalmente y no se comercializan ampliamente.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Financia proyectos con base en el PND, que generen un modelo de intervención integral para el ordenamiento territorial alrededor del agua y la justicia ambiental. En el caso de Ituango, para ecosistemas continentales.
Ministerio de Igualdad y Equidad	Le corresponde elaborar y desarrollar las normas, actuaciones y medidas para asegurar la igualdad de trato y de oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres, y fomentar la plena participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social.
Departamento Nacional de la Prosperidad (DPS)	Prosperidad Social es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de la violencia, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y su reintegración social y

	económica
--	-----------

Fuente: elaboración propia.

12.3 FUENTES DE FINANCIACIÓN DE ORDEN DEPARTAMENTAL

Tabla 7

Fuentes de financiación del orden departamental

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE ORDEN DEPARTAMENTAL	
Sistema General de Regalías SGR	Proyectos presentados por el Departamento de Antioquia, para ser financiados mediante el SGR con impacto ambiental y que se articulan con las comunidades energéticas. (revisar el catálogo MGA de proyectos y los proyectos tipo).
Recursos propios	Cofinanciación de proyectos desde el orden departamental, orientados a la ejecución metas establecidas desde las secretarías y entidades adscritas al Departamento Antioquia, encaminados al fortalecimiento de la mejora y conservación del medio ambiente en los territorios y en articulación a comunidades energéticas.

Fuente: elaboración propia

12.4 FUENTES DE ORDEN MUNICIPAL

Tabla 8

Fuentes de financiación del orden municipal

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE ORDEN MUNICIPAL	
Sistema General de Regalías SGR	Proyectos presentados por el Municipio de Ituango, para ser financiados mediante el SGR con impacto ambiental y que se articulan con las comunidades energéticas. (revisar el catálogo MGA de proyectos, los proyectos tipo y OCAD Paz).
Recursos propios, tasas y sobre tasas	Cofinanciación de proyectos desde el orden municipal, con esfuerzo propio, orientados a la ejecución metas establecidas desde el PDT.
Transferencias del sector eléctrico	Financiación de proyectos a partir de la recepción de transferencias del sector eléctrico, para inversión en planes, programas y proyectos desde la conservación ambiental.
Articulación público-privada	Financiación de proyectos mediante la generación de alianzas público-privadas, desde las empresas, industrias y organizaciones que hacen presencia en el territorio.

Fuente: elaboración propia

Se recomienda al municipio revisar la tabla de fuentes internacionales y nacionales, para evidenciar las oportunidades de financiación que le permitirán acceder a recursos y apoyo técnico para la ejecución de proyectos de comunidades energéticas.

13. CONCLUSIONES

Las comunidades energéticas son una iniciativa de potencial desarrollo en el municipio de Ituango, considerando su diversidad territorial y las características topográficas que presenta. Esta estrategia es generadora de prácticas encaminadas al cierre de brechas sociales, entregando mayor accesibilidad al servicio energético y fomentando la cultura de cuidado del medio ambiente en el territorio.

Las características de Ituango, en cuanto a su categoría, clasificación como PDET y el acompañamiento al que puede acceder desde diferentes entidades del orden internacional y nacional por ser un municipio históricamente afectado por el conflicto armado, le brindan accesibilidad a los diferentes fondos y fuentes de recursos desde los diferentes niveles. Se evidencia la necesidad de que la entidad territorial estructure proyectos en esta línea, orientados a buscar recursos desde las diferentes fuentes de financiación descritas en el presente documento; construido para fortalecer la gestión pública local.

14. RECOMENDACIONES

Tabla 9

Recomendaciones

TEMÁTICA	RECOMENDACIONES
Estructuración de proyectos	✓ Se hace importante fortalecer la gestión del banco de programas y proyectos a nivel municipal a fin de que cuente con las capacidades y recursos técnicos en los sectores encaminados a comunidades energéticas. ✓ Establecer procesos al interior de la entidad que permitan la transferencia de conocimiento en cuanto a la formulación de proyectos.
Cofinanciación	✓ Realizar acercamientos a las entidades identificadas como oferentes de fuentes de financiación para proyectos de comunidades energéticas, a fin de lograr la consecución de recursos. ✓ Realizar un mapeo periódico de oportunidades de financiación desde las diferentes convocatorias y nuevas oportunidades.
Articulación interinstitucional	✓ Generar y participar de escenarios de relacionamiento y articulación con diferentes actores presentes en el territorio a fin de consolidar alianzas en beneficio de los proyectos de comunidades energéticas.
Social y comunitario	✓ Fomentar escenarios de participación social y comunitaria, partiendo de la formulación de proyectos desde la ciudadanía; constituyendo procesos dinámicos de gobernanza dentro de Ituango y sus comunidades.

Fuente: elaboración propia

15. REFERENCIAS

- Corantioquia. (s.f.). *comunidades indígenas*. <https://www.corantioquia.gov.co/comunidades-indigenas/>
- Departamento Nacional de Planeación- DNP. (2024). *Ficha_05361*. https://terradata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_05361.pdf
- Departamento Nacional de Planeación- DNP y ART. (2023). *MegaFichaBajoCaucaYNordesteAntioqueno*. <https://terradata.dnp.gov.co/assets/docs/pdet/MegaFichaBajoCaucaYNordesteAntioqueno.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación- DNP (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia, ISBN: 978-958-5422-45-2.
- Gobernación de Antioquia. (s.f.). *Ituango_fichaMunicipal2*. http://secretariainfraestructura.antioquia.gov.co/descargas/InformacionRedVialAntioquia/4.%20Mapas%20por%20municipio/Ituango_fichaMunicipal2.pdf
- Ministerio de Minas y Energía. (2023). *ABC-ComunidadesEnergeticas-2023*. <https://www.minenergia.gov.co/documents/11069/ABC-ComunidadesEnergeticas-2023.pdf>
- Municipio de Ituango. (2012). *BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL*. <https://www.ituango-antioquia.gov.co/Transparencia/Calidad/Manual%20de%20Operaciones%20Banco%20de%20Proyectos.pdf>
- Municipio de Ituango. (2024). *Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027: Ituango nos une y merece salir adelante*. <https://www.ituango-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PLAN%20DE%20DESARROLL%20O%202024%20-%202027.pdf>
- Objetivos de desarrollo sostenible, septiembre, 2015, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>.